

ACTA N° 198

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 26 de Abril de 2016, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 198 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Miguel Nussbaum y Mario Uribe; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados: Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad, Verushka Álvarez, Jefa de Asesores, Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Enrique García, Consultor externo, Alejandro Hidalgo, Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño (TyP), Alicia Naranjo, Profesional de la División de Información a la Comunidad.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

- I. Introducción
- II. Indicadores del Consejo.
- III. Estudio de Evaluación de Productos Comunicacionales.

OBSERVACIONES:

1.- Introducción:

- Respecto a la entrega de resultados, la consejera Araneda plantea que fue una buena presentación y felicita el despliegue regional y el trabajo en equipo, ya que fueron ellos los encargados de dar los resultados de manera presencial en cada una de las regiones.

2.- Indicadores del Consejo:

- Enrique García plantea que a la hora de definir indicadores es relevante la mirada desde los incumbentes, y que es necesario mirar el impacto desde ahí. Plantea que el indicador final de la Agencia es su capacidad para movilizar cambios o el hecho de que los docentes valoren la presencia de la Agencia como una ayuda a la mejora. El consejero Nussbaum plantea tres indicadores. Es confiable (logra su objetivo), se usa (los usuarios a los cuales está dirigido lo han hecho propio) y moviliza (impacta los aprendizajes o el quehacer de la escuela). La consejera Budge plantea que considera que el indicador más importante es la confiabilidad, seguido de la usabilidad y la movilización; señala que la Agencia normalmente mide la promoción de sus dispositivos pero que la orientación puede ir por mostrar escuelas que esten haciendolo bien. El consejero Uribe plantea sus dudas respecto un indicador sobre movilización ya que, a su juicio esta no corresponde solo a la Agencia, y que de implementarse este indicador, debe definirse la responsabilidad y alcance de este a partir del rol de la Agencia. Propone como indicador el que la Agencia sea vista como una institución que otorga información útil y oportuna que permite orientar procesos de mejora en todos los ámbitos en que la Agencia entrega resultados, como son los de aprendizaje, liderazgo, vida saludable, entre otros.
- La consejera Budge plantea que el foco de atención no debe estar en las percepciones de los actores sino en generar procesos de movilización al interior de la escuela. Enrique García plantea

que la movilización no depende de la Agencia, que aunque se base en percepciones, es necesario saber si usan los instrumentos y les creen. El consejero Uribe plantea que hay que definir la temporalidad de éstos indicadores porque algunos son de mediano y otros a largo plazo. La consejera Budge plantea que estos supra indicadores, son la esencia de lo que el consejo debe tener como ruta. A partir de los conceptos de confiabilidad, usabilidad y movilización, se abordan todas las divisiones y todo lo que se hace por lo que, en su opinión, no se está jerarquizando. La consejera Araneda señala que como institución se procesan datos a partir de los cuales se entrega información, productos y orientación y es importante que esa información llegue a las escuelas, la entiendan y la usen. Plantea que acompañar ese uso es un tema SAC y el que la información se use adecuadamente va mas allá de los límites que se ha impuesto la Agencia. Por lo tanto, propone relevar el uso de lo que realiza la Agencia, que la valoración de la utilidad esté relevada y que en ello se considere que la utilidad y el uso de la información no es sólo asociada al sistema (escuelas), sino que también a los espacios de toma de decisión de políticas educativas.

- Juan Bravo, señala que la pregunta es cómo se construyen estos nuevos supra indicadores sobre lo que ya está. Cómo se montan estos indicadores sobre los otros de manera que se vincule con la labor que ya se está desarrollando. Plantea que hay que considerar que si estos supra indicadores no están conectados con un trabajo concreto, se vuelven una tarea burocrática más.
- La consejera Araneda señala que el consejo genera un espacio de reflexión que debe ser armónico con el quehacer de la institución, que apunta a como avanza la Agencia a consolidar lo que es su misión y cómo profundiza en el alcance de su quehacer como forma de contribuir a la mejora de la calidad del sistema y de logros de aprendizaje, también en su opinión es parte de su quehacer brindar distinciones y elementos que permitan enriquecer el quehacer de la Agencia y su equipo directivo, así como mirar escenarios futuros tendientes a adelantar escenarios en los ámbitos que incumben a la Agencia. Enrique García plantea que la reflexión y trabajo sobre los supra indicadores no deberían cambiar el quehacer de las divisiones por lo que deberían hacer sinergia con este. Agrega que se debe definir cómo se mide y cuándo, de manera de determinar si las acciones logran los objetivos que la Agencia se ha planteado. El Secretario Ejecutivo plantea que es importante no seguir llenándose de indicadores. Señala que el contexto de hoy es distinto al del año pasado y que hubo fricciones que tuvieron sentido, pero existe un trabajo como Sistema de Aseguramiento en equipo de manera de decidir que es lo que debe orientar uno y que los otros. Plantea que es importante considerar hasta donde se pueden comprometer con las condiciones y que el sentido debe estar en aportar valor a la mejora como enfoque, de manera que no se pierda el sentido y la Agencia termine trabajando para un indicador y no para el objetivo a la base. Finalmente señala que es necesario trabajar por las oficinas regionales, pero que no es algo que actualmente se pueda comprometer por estar más allá del campo de acción de la institución.
- La consejera Budge manifiesta la necesidad de un mayor alineamiento del sistema en lo que se refiere a focalizar los procesos hacia los resultados de aprendizaje. La consejera Araneda plantea que la evaluación es el foco y el ámbito desde donde se puede impulsar la transformación del sistema, convertir la información en un proceso de reflexión, cambiando la representación de la evaluación.

2.- Estudio de Evaluación de los Productos Educativos:

- Cristóbal Alarcón, presenta el “Estudio de Evaluación de los Productos Educativos” elaborados por la Agencia. Señala que existe un aumento en el conocimiento institucional y una percepción positiva de la misma, además existe un mayor conocimiento de la web y un aumento en el tráfico, el que podría relacionarse con las innovaciones como los talleres y estudios descargables. Así mismo, existe un aumento en el conocimiento del portal donde se detallan las categorías de desempeño y un mayor conocimiento y percepción de los informes de resultados y otros indicadores de la Calidad. Por otro lado, plantea que existe una alta expectativa respecto al aporte que puede realizar la Agencia en la escuela, señala que los establecimientos creen que la agencia debe ser la institución que debería estar más involucrada.

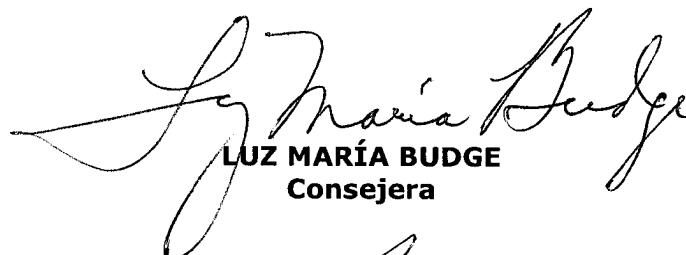
SOLICITUDES:

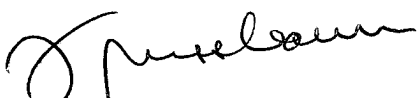
- El Consejo solicita a la Secretaria Ejecutiva evaluar cómo cruzar la información que actualmente se tiene, con el plan estratégico a 5 años y como esto se actualiza con la información que genera la Agencia.

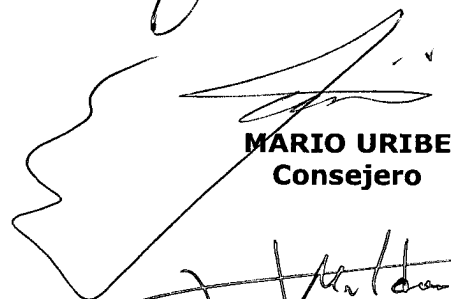
ACUERDOS:

- El Consejo acuerda que sus indicadores deben poner a la luz lo que hace la Agencia desde un enfoque más estratégico, de manera de lograr efectividad identificando donde existe información para ello. Para estos los consejeros propondrán alternativas en las próximas sesiones.


PAULINA ARANEDA
Presidenta


LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
Consejero


MARIO URIBE
Consejero



CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo


IGNACIO MALDONADO
Secretario